

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De: HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.

Calle Medina de Pomar 27, 28042 Madrid

A: COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Edison, 4 28006 Madrid

D. Jesús Sanz García, en nombre y representación de HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U. (la "Sociedad Gestora"), domiciliada en Madrid, Calle Medina de Pomar 27, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en relación con AYT GÉNOVA HIPOTECARIO X, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA (el "Fondo").

COMUNICAN

De conformidad con lo previsto en el apartado 4.8 del Folleto, el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo A2 y a los Bonos del Tramo B, determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, será el que resulte de sumar: (i) el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses publicado en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés, y (ii) un margen del 0,150% y del 0,240%, respectivamente.

En fecha 11 de junio de 2021, correspondiente a la última Fecha de Fijación del Tipo de Interés, el Euribor a tres (3) meses publicado equivalía a -0,548%.

Resultando el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos del Tramo A2 y a los Bonos del Tramo B, ambos calculados conforme a lo anterior, unos tipos negativos (-0,398 y -0,308%, respectivamente), resultará de aplicación durante el Periodo de Devengo de Intereses que se inicia el 15 de junio de 2021 un Tipo de Interés Nominal equivalente a cero (0), siendo por tanto cero (0) euros el importe de intereses a percibir por cada Bono del Tramo A2 y por cada Bono del Tramo B, en la Fecha de Pago que tendrá lugar el 15 de septiembre de 2021.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 11 de junio de 2021.

D. Jesús Sanz García

HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.